



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: Expte. N° 21211-99757/15 - Rectificación de datos personales ROJAS, Nélica Rosana.

VISTO el expediente N° 21211-99757/15, en cuyas actuaciones se solicita la rectificación del Decreto N° 311 de fecha 17 de febrero de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que a través del artículo 1° del Decreto citado en el exordio de la presente, se designó, entre otros/as, en el grado de Guardia del Escalafón General a la ciudadana Roxana Nélica ROJAS;

Que en esta instancia se advierte que en dicho acto administrativo se incurrió en un error material en lo que respecta al nombre de la causante, siendo el correcto Nélica Rosana, y no como figura en dicho acto administrativo, conforme copia del Documento Nacional de Identidad que obra a foja 3;

Que en el presente han tomado intervención en el marco de sus respectivas competencias, la entonces Dirección Provincial de Relaciones Laborales, actual Dirección Provincial de Personal de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Asesoría General de Gobierno, sin objeciones que formular a la rectificación solicitada;

Que, en consecuencia, se estima procedente rectificar el Anexo I al artículo 1° del Decreto N° 311/99 en lo que respecta al nombre de la causante, siendo el correcto Nélica Rosana y no como figura en dicho acto administrativo, de conformidad a lo indicado por el artículo 115 del Decreto-Ley N° 7647/70;

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 10 de la Ley N° 14.806 y sus prórrogas;

Por ello,

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS
EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Rectificar el Anexo I al artículo 1º del Decreto N° 311 de fecha 17 de febrero de 1999, mediante el cual se designó, entre otros/as, en el grado de Guardia del Escalafón General a la ciudadana Roxana Nélica ROJAS, en lo que respecta a su nombre, siendo el correcto Nélica Rosana ROJAS (DNI 20.748.406, CLASE 1969), de conformidad con lo establecido por los artículos 115 del Decreto-Ley N° 7647/70.

ARTÍCULO 2º. Registrar, comunicar, notificar a la interesada y dar al SINDMA. Cumplido, archivar.